



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

6 de Agosto de 1825 - 6 de Agosto de 2025
Bicentenario de Bolivia
Por una vida libre de violencia contra las mujeres

20
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

Sucre, 26 de junio de 2024

H.C.M. Min. Com. Nº 55/24

Señor:

Dr. Enrique Leaña Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



Q. 3535

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria 69 de 26 junio de 2024, ha tomado conocimiento del Informe Nº 78/24, emitido por la Comisión de Desarrollo Económico, Productivo Local, Financiera y de Gestión Administrativa, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma bajo el siguiente texto:

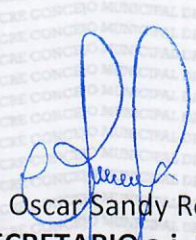
MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 55/24

Realizada la revisión de la documentación contenida en la Hoja de Ruta CM-1520 referente al **INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE INVERSIÓN PÚBLICA SISIN WEB, CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2024**, se informa que se tiene una ejecución total de Bs.- **13,131,836.11 (trece millones ciento treinta y un mil ochocientos treinta y seis CON 11/100 BOLIVIANOS)**, de un presupuesto Reprogramado de Bs.- **90.968.823,15 (NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS CON 15/100 BOLIVIANOS)**, con un porcentaje alcanzado a la fecha de **17.38 %**. Así mismo se informa que a diferencia de los meses anteriores la ejecución Reprogramada correspondiente al mes de mayo alcanza un porcentaje de **54,74% de lo Reprogramado en el mes**, datos que fueron revisados con el reporte SEGIP - Estado de la Ejecución Presupuestaria de Gastos - Inversión Pública – Proyecto Entidad Mayo del 2024 del Gobierno Autónomo Municipal.

En tal sentido se **RECOMIENDA** a la Máxima Autoridad Ejecutiva, implementar las acciones correctivas necesarias para superar la ejecución financiera del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, toda vez que la ejecución financiera del 1 de enero al 30 de mayo de 2024, alcanza un porcentaje de 17.38 % de ejecución con relación al presupuesto vigente de Inversión Pública, haciendo una comparación con gestiones pasadas a la fecha ya se tenía un avance del **30 %** de Ejecución Financiera de Inversión Pública, según informes y reportes del Sistema de Gestión Pública SIGEP.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Abg. Yofanda Edith Barrios Villa
**PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL**


Lic. Oscar Sandy Rojas
**CONCEJAL SECRETARIO a.i. DEL CONCEJO
MUNICIPAL**

